NOTICIERO GRANADINO

AÑO VII — Número suelto, 5 céntimos — Miércoles 28 de Diciembre de 1910 — Número suelto 5 céntimos — NUMERO 2.334

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, »	2	5	10	20
En el Extranjero, »	4	10	20	40
Comunicados, de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del director.				

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
Juan Echevarría y Alvarez

PRECIO DE LAS INSERCIONES En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: á una columna »	50	25	10	5
» » dos » »	100	50	25	10
» » tres » »	200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral. — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

DE LA ALHAMBRA

CONSERVACION Y REPARACION

Antes de hacerme cargo de los argumentos expuestos en los párrafos del *Diario Universal*, subsiguientes á los copiados en el trabajo del día 25, debo salir al encuentro de las objeciones sérias, que pudieran hacerse á mi artículo de ayer. Y digo sérias, porque de las que hagan, y puedan hacer, cuatro indocumentados, que por pasarse la vida en cafés, tertulias, garitos y lupanares, se creen en contacto con la opinión, y en mejores condiciones para discurrir, que los que estudiamos la Alhambra, en sí misma, en los libros y en la legislación; de esas..., ni debo, ni quiero ocuparme.

Si estos artículos, en vez de ser fruto de la pluma de un modesto periodista provinciano, justamente desconocido, se debieran á un renombrado escritor, quizás llegaran á manos del señor Bureil, ó de su heredero en la cartera, (si la pierde, en este juego á cara ó *trust* á que está entregado el señor Canalejas, poniendo en litigio su jefatura) y entonces, al preguntar al jefe del negociado y al de la ordenación, de seguro que le hablarían de las disposiciones ineludibles de la ley de administración y contabilidad del Estado, del reglamento de construcciones civiles, y sobre todo, del artículo 13 del real decreto de 19 de Mayo de 1905, que creó la comisión especial á cuyo cuidado están los alcázares y todo el recinto de la Alhambra. Y encastillados los burócratas en estas disposiciones, defenderían la procedencia de dividir en dos partidas la totalidad de la consignación de 60.000 pesetas.

En estricto derecho, no se me oculta que es defendible la división; por eso he hablado de rigorismos burocráticos y de criterios expansivos ó restrictivos.

Pero aquí no se trata de mantener un hecho, que ya causó estado; sino de evitar en lo futuro dificultades de trámite para el desenvolvimiento de las obras de la Alhambra, en cuanto á su conservación y restauración. Y una de estas dificultades, consiste en la interpretación restrictiva de las disposiciones legales, que puede hacer ineficaz una batalla librada para obtener consignación importante, después de ganada, porque la redacción de un epígrafe basta, para producir la imposibilidad legal de su inversión.

Demasiado sabemos que el artículo doce del decreto de Cortezo, habla de los gastos ordinarios de conservación, y el décimo tercero, de los especiales y extraordinarios de obras de reparación y restauración, y que á ellos es preciso atenerse al confeccionar los presupuestos. Pero es que sujetándose á los mismos, puede hacerse lo que se quiera. Todo depende de la interpretación que se dé á la letra de dichos artículos.

Una interpretación restringida dirá que conservar es mantener el *statu quo*, guardar con cuidado, y por lo tanto, la cantidad epigrafiada con el título de «gastos de conservación», no podrá dedicarse mas que á los servicios permanentes de oficinas, de guardería, de limpieza, de alumbrado, etc. Todo lo demás, como implica renovación, compostura, enmienda ó aderezo, dirá que es reparación, y por consiguiente, que debe incluirse en la partida de gastos especiales y extraordinarios. En cambio, una interpretación generosa y amplia, nos dirá que conservar es guardar con cuidado una cosa, impedir su alteración ó su destrucción,—que así lo define la Academia,—y por tanto, que el título de gastos de conservación comprende los de saneamiento y fortificación, que se dirigen contra la alteración y la destrucción del monumento de cuya conservación se trata.

Demostrado que con el decreto en la mano, todo se reduce á una cuestión de interpretación, el ministro, antes de adoptar un criterio amplio ú otro restrictivo, debe inspirarse en el pensamiento del que suscribió aquél—si es que sus propias convicciones no le aconsejan,—y en la real disposición refrendada por el doctor Cortezo, verá que al sustituir la dirección única con una comisión especial compuesta de *entidades peritas más diversificadas*, dotóla *de facultades omnímodas, en todo cuanto á la Alhambra se refiera*, inspirándose en un criterio expansivo digno de loa.

La existencia de una dirección tripartita, que con arreglo al capítulo catorce, puede y debe asesorarse de la Comisión provincial de Monumentos y de las Academias que tienen el honroso y especial encargo de velar por los monumentos artísticos é históricos, permite una interpretación laxa de los verbos conservar, reparar y restaurar, que evite la devolución de fondos porque la consignación sea superior al presupuesto ó porque cuando haya consignación, no exista un proyecto minuciosamente adaptado á las fórmulas burocráticas legales.

Pero esto es burlar el decreto, se me dirá; con este criterio, huelga el artículo trece del mismo. Nada de eso. Cuando llegue el momento de proceder á la restauración de la sala de la Barca, de terminar el palacio de Carlos V, de volver á su primitivo estado la torre de las Damas, por ejemplo, exíjanse los proyectos, pídanse los presupuestos, é incluyanse en ellas partidas con epígrafe especial, como determina el citado artículo. Pero para obras ordinarias de saneamiento, de fortificación, de consolidación ó de investigación, no se aten las manos de la comisión especial, dando lugar á devoluciones de fondos muy distintas de aquéllas que denunciara el marqués de Portago en banqueta memorable para la política local, pues las de entonces obedecían á que no se trabajaba, y las de ahora, responden, como dicho queda repetidamente, á cuestiones puramente formales, porque la comisión tenía en qué invertir los fondos devueltos, y aún creo (por más de que no tengo seguridad) que solicitó autorización para hacerlo, y no le fué concedida, por temor de infringir las leyes de contabilidad.

Buenas son las disposiciones legales que exigen redacción de proyectos y formación de presupuestos, para obras nuevas ó restauración de las que deban sujetarse á un determinado estilo arquitectónico, pero en las que se efectúen para impedir la ruina, para consolidar, para robustecer, para investigar, huelgan proyectos. Basta una dirección inteligente, celosa, enamorada del trabajo que presta, y á lo sumo, una intervención ó inspección, de persona con títulos que atraigan el respeto y la consideración de los amantes del arte monumental.

JUAN ECHEVARRÍA.

POR ESAS CALLES

Hablen los históricos

—Estuve en el mitin que anteayer celebraron los radicales de nuevo cuño y hubo que oir como pusieron á los republicanos históricos; poco faltó para que acordaran guillotinarlos.

—¡Tan mal los trataron?

—No te puedes figurar los ataques que les dirigieron; llamáronles lacayos de Rodriguez Acosta y de La Chica y dieron á entender que las dulzuras del presupuesto les encantan y sugestionan.

—Pues se despacharon bien. ¿Y qué dijo á eso los históricos?

—Se callan, aguantando pacientemente el chaparrón. ¡Yo creo que no son tan malos como aseguran sus enemigos; pero encuentro sospechosa la conducta que vienen siguiendo.

—A ver, á ver...

—Muy sencillo. Si no tienen nada que temer ¿por qué no convocan la Asamblea que anunciaron y dan cuenta de sus actos? Si la minoría republicana del Ayuntamiento procede con independencia ¿por qué no lo demuestra, fiscalizando de un modo decidido la Administración municipal?

—Repara en que ha pedido la minoría que se nombre un delegado...

—No he olvidado ese extremo; lo tengo presente, más el único de los concejales republicanos que demuestra hallarse dispuesto á librar la batalla, es Caro. Los demás salen del paso cuando se presenta algún apurillo y ¡pare usted de contar!

—Hasta que se vea en qué queda lo del delegado no hay derecho á formular juicios, pues se puede incurrir en exageraciones...

—De todas maneras, es indudable que los históricos están en entredicho y que si continúan guardando silencio lograrán quedarse solos.

—He de advertirte que cuentan con muchos partidarios.

—Lamento que estés completamente equivocado. Contaban con la mayoría de los republicanos; pero, poco á poco van perdiendo el prestigio, y siguiendo así, llegará el día en que nadie les haga caso.

—Fuertecillo estás...

—A mí, después de todo, nada me importa lo que ocurra en el campo republicano. Me limito á comentar lo que por ahí se dice, que ciertamente favorece bastante poco á los históricos.

—Pues por mi parte que siga la danza. De la discusión nace la luz.

—Me matastes...

—Yo soy así.

BASILIO.

Las Pascuas

En verdad podemos decir que el tiempo no se ha portado durante los dos últimos días de Pascua como todos hubiéramos deseado.

El domingo fué un día verdaderamente espléndido y esto nos hizo vislumbrar unas fiestas felices. Pero luego cambió la temperatura y ayer hizo mucho frío, permaneciendo el cielo cubierto de nubes.

A pesar de lo desapacible del día hubo bastante animación en las calles. Los paseos viéronse también muy concurridos, sino tanto como en días anteriores. La gente tuvo que desfilar antes de la hora acostumbrada, pues el frío se dejaba sentir con bastante intensidad.

La Carrera, donde están instalados los *Nacimientos* presentaba animadísimo aspecto, como asimismo el Embovedado, donde las barracas de espectáculos y los columpios llamaban la atención de la gente menuda.

En suma; los tres días de Pascua han pasado sin pena ni gloria, porque si no ha llovido, la temperatura no ha sido muy agradable. En cambio nos queda la satisfacción de haber visto hermoseados los paseos con la presencia de las bellas mujeres granadinas.

LAS ELECCIONES INGLESAS

Ya han terminado las al parecer interminables elecciones inglesas, y según predecían los amigos del Gobierno, el triunfo de éste ha sido definitivo.

Antes de la disolución tenía el gabinete Asquith en la Cámara de los Comunes una mayoría de 122 votos; en la nueva dispondrá de 126

David Lloyd George

Las dos grandes agrupaciones que se disputaban el triunfo, el bloque democrático del cual es alma el ministro socialista Lloyd George, con sus reformas económico sociales, y los unionistas, alentados por José Chamberlain, cuya bandera del proteccionismo y preferencia colonial, constituía su más importante arma, han peleado arderosamente, siempre animosos, con fe y entusiasmo hasta el último momento, disputándose los votos con verdadero empeño, pero

José Chamberlain

sin tumultos ni algaradas, salvo alguno que otro caso, muy raro y de poca importancia por cierto.

He aquí, por el resultado de las elecciones, el número de votos de que dispondrá en la Cámara de los Comunes cada uno de los grupos que la han de componer:

272 liberales.
42 laboristas.
76 redmandistas.
8 obriennistas.
272 unionistas.

Estos últimos constituyen el llamado bloque de las derechas, que se descompone en conservadores históricos, proteccionistas, unionistas librecambistas, evangistas protestantes del Ulster irlandés y nacionalistas clericales de Irlanda.

A la cabeza del grupo de las derechas figuró durante la lucha electoral mister Balfour, el expresidente del Consejo de ministros y jefe de los conservadores, y al frente de las izquierdas mister Asquith, leader del partido liberal y presidente del actual gabinete.

Pero, como dejamos dicho, el alma de esas agrupaciones eran Chamberlain y Lloyd George, respectivamente, por la importancia que para la vida económica de Inglaterra tienen los programas de cada uno, y por la elevada significación de ambos en la política británica. Ambas personalidades, tanto en la vida política como en la social, son el polo opuesto una de otra. Al régimen económico inaugurado por Lloyd George en la pasada legislatura, opone Chamberlain la política proteccionista y conservadora que él siempre preconizó como la única que puede conducir al Reino Unido á la prosperidad y engrandecimiento.

Haber Henry Asquith

Triunfante el bloque de las izquierdas, queda impuesta en el Reino Unido la política socialista y económica de Lloyd George, y con ella el programa del gabinete Asquith, que ha servido á éste de bandera para que á su alrededor se agruparan en la lucha electoral laboristas y autonomistas demócratas.

He aquí los más importantes puntos de ese

Arthur James Balfour

programa; abolición del voto de los lores; desaparición de la pluralidad del voto, reformas sociales y autonomía.

Esto es lo prometido; pero á pesar de la victoria electoral, acaso en gran parte quede incumplido.

El secreto terrible

—Es el único precio que pongo á mi amor, y la única prueba que exijo del tuyo—exclamó doña Beatriz, levantándose del sitial, saliendo del salón y dejando al buen don Lope triste y sumido en meditación profunda.

Porque realmente era aquello muy extraño. Dados los usos y costumbres de la época, se comprende que la dama hubiese exigido del caballero, para concederle su mano, alguna proeza extraordinaria que acreditase su valor, pero ¿exigirle que nunca jamás había de penetrar, ni intentarlo siquiera, en el *salón del secreto*, cuya puerta permanecía siempre cerrada, sin que hubiese memoria en el castillo de que nadie, ni presentes ni pretéritos, hubiese jamás penetrado en aquel misterioso recinto?

Los servidores del castillo referían leyendas tremendas y espantosas acerca del salón del secreto, del *secreto terrible*, como todos decían, extremeciéndose de horror. Quien aseguraba que en el tenebroso salón se guardaban riquezas fabulosas; quien, que esqueletos que denunciaban la comisión de crímenes horrendos; quien afirmaba que en determinadas noches del año, cuando en el reloj de la torre señorial del castillo sonaban las doce, salían del fondo del misterioso salón lamentos prolongados y tristísimos que hacían erizarse de horror los cabellos de los que llegaban á escucharlos; quien decía que en su seno habitaban brujas, hechiceros, duendes, traagos y otros seres extraños y monstruosos, y no faltaba quien asegurase que en tiempos remotos, cierto venerable prelado que una noche se hospedó en el castillo, había prohibido la entrada en el salón misterioso á toda clase de personas, bajo pena de excomunión.

Todas estas tradiciones ó leyendas y otras por el estilo, más ó menos verosímiles, exaltaban cada vez más y más la fantasía del buen caballero, ya bastante exaltada de suyo, y servían de poderoso acicate á su curiosidad, condición que poseía don Lope en grado extremo. Fo hay que decir, pues, cuanto le mortificaría la condición que para concederle su mano le había impuesto doña Beatriz; y si á todo esto se añade que el caballero estaba locamente enamorado de la dama, se comprenderá perfectamente la tremenda lucha que habían entablado en su alma el amor y la curiosidad.

Don Lope era primo lejano de doña Beatriz. Los padres de esta, antes de morir, habían hecho prometer solemnemente á su hija que jamás aceptaría por esposo á quien no se sometiera á la antedicha condición. Don Lope visitaba frecuentemente á su prima, y aún solía permanecer á veces algunos días en el castillo, autarizado en él su presencia la de una ilustre y respetabilísima señora, tía de doña Beatriz, en cuya compañía vivía esta desde la muerte de sus padres. El día de los desposorios se aproximaba. Pronto trocaría doña Beatriz las negras tocas de la orfandad por el blanco velo de la desposada, y á pesar de esto y del ardiente amor que le profesaba el caballero, todavía no se había resignado éste, ¿querrán creerlo los lectores? á someterse á la condición impuesta por la dama. Prometióle, al fin, cumpliría, pero en el fondo de su alma, hay que decir la verdad, no se había resignado enteramente á ello. El secreto terrible que el misterioso salón encerraba, había llegado á constituir su constante pesadilla.

—Contéstame al menos á esta pregunta—decía una tarde don Lope á doña Beatriz, clavando con fijeza sus pupilas en los negros ojos de su amada.—¿Es también secreto para tí lo que el misterioso salón encierra en su recinto?

Doña Beatriz bajó los ojos esquivando la escrutadora mirada que en ellos clavaba don Lope, como si intentara leer en el fondo de su alma, y al cabo, tras algunos instantes que á don Lope parecieron siglos, contestó, arrojando un profundo suspiro:

—No puedo contestarte á esa pregunta.

—Sin embargo, esas palabras equivalen para mí, á una contestación categórica. ¡Tú conoces ese terrible secreto! Eso deduzco de tus palabras, y deduzco, además, otra cosa... ¡Que no me amas!

—¡Te amo con toda mi alma!

—Si me amaras de ese modo, me juzgarías digno de tí y no desconfiarías de mi discreción ó de mi caballerosidad.

—¡No es eso, primo mío!

—Pues ¿qué es, entonces?

—Perdona. No puedo añadir ni una palabra á lo dicho. ¡Si poseyera ese secreto, ¡secreto tal vez más terrible y espantoso de lo que tú piensas! ya comprenderás que no me pertenecería, cuando ni á tí, á quien he entregado mi corazón sin reservas, puedo revelártelo!

—Pero... ¿me lo revelarás algún día?

—¡Nunca! ¡Nunca!..—murmuró la dama con voz sorda y extraña, en la que puso el terror sus más opacas vibraciones. Y luego, como si hablara consigo misma, prosiguió con el extravío pintado en el semblante.—¡Loco! ¡Ciego!.. ¡La muerte, la misma muerte acompañada de los más horrorosos tormentos, es mucho menos cruel y espantosa que lo que pide! Y después, haciendo un esfuerzo, prosiguió, serenándose:—¡Terminemos de una vez! Oye... Te amo con toda mi alma, como tal vez ningún hombre fué amado en el mundo, pero no puedo ser tu esposa si no me prometes solemnemente no traspasar nunca, ni intentar siquiera traspasar la puerta del salón del secreto, *ni aún cuando la vieras abierta* .. ¿Me lo prometes?

—¡Te lo prometo!—contestó don Lope, bajando, abrumado, la cabeza.

Llegó, por fin, el día del casamiento. Vistosa, brillante, magnífica, desfilaba la comitiva por la amplia galería, en dirección á la capilla del castillo, en donde ya esperaba el sacerdote revestido para bendecir la unión de don Lope y doña Beatriz, cuya extraordinaria hermosura aparecía aquel día realzada por las espléndidas galas que vestía. Al cruzar enfrente del *salón del secreto*, que en la dicha galería se encontraba, detúvose don Lope asombrado. ¡La puerta del tenebroso salón, aquella puerta que nadie recordaba haber visto jamás abierta, se hallaba entornada, ligeramente entreabierta!

El primer impulso de don Lope fué lanzarse á ella, pero de pronto se detuvo, asaltado de una idea repentina. ¿Habría dispuesto aquello la misma doña Beatriz, como una última y tremenda prueba del amor del caballero, para que éste, en el momento supremo y definitivo en que se dirigían al altar, optase entre su amor y la satisfacción de su curiosidad?.. Si era esto y se dejaba vencer por aquella, perdía para siempre el amor de doña Beatriz; pero... ¿y si no volvía á presentarse ocasión tan propicia como aquella?.. Detúvose, perplejo, un instante... Las sienes le latieron con violencia; un vaper espeso, siniestro, veló un instante sus ojos, sintió un vértigo en la cabeza, y ciego, frenético, loco, lanzóse de pronto contra la puerta, empujóla violentamente y penetró en el tenebroso recinto. Pero á los pocos pasos se detuvo rígido, inmóvil, con el cabello erizado de horror, los brazos en alto y los ojos casi fuera de las órbitas por efecto del terror, mirando con ansiedad inmensa hacia el fondo del salón. Los circunstantes, lanzaron un grito de horror al ver la temeraria é inaudita acción del caballero, y esperando algo tremendo, tal vez una formidable explosión que hiciera volar por los aires el castillo se quedaron todos inmóviles, con los ojos desmesuradamente abiertos, el espanto pintado en el rostro, alargando los cuellos y los brazos tendidos hacia la fatídica puerta...

En esta postura seguían todos á la salida del último correo...

MARTÍN SCHEROFF.

28 de Diciembre (día de *Inocentes*) de 1910

EL SUCESO DE AYER

En defensa de su madre

Antecedentes

Desarrollóse ayer, á las siete y media de la noche, en la Acera de Darro, un sangriento suceso.

Matilde de la Torre Asencio, soltera, de 22 años de edad, vive hace algún tiempo con el conocido cochero, sujeto de pésimos antecedentes, Diego Molina Siles (a) *El Francés*.

Parece que éste y Matilde sostenían con frecuencia fuertes altercados, á causa del mal carácter del cochero.

Decíase que éste desconfiaba de la fidelidad de Matilde, motivando esto que casi á diario se insultasen, terminando él por golpearla.

Tabernas y ventorrillos

Ayer, por la tarde, Diego Molina se marchó del Embovedado con unos amigos suyos, para convidarse en la taberna de la Victoria, situada junto al puente de la Virgen.

Matilde se presentó en la taberna, requiriendo al *Francés* para que la acompañase al domicilio de ambos, Acera de Darro número 90, sin que lograse ser atendida.

El Francés, que estaba ya en completo estado de embriaguez, dijo que no salía de la taberna y continuó con sus amigos, entre los cuales se encontraba el jitano *Antonio el Cantaor*.

Viendo Matilde que *El Francés* no le hacía caso, rogóle que la permitiese dar un paseo en el coche, acompañada de una sobrina de aquél y de un hijo de 8 años de edad del señor Afán de Rivera.

Accedió Diego, encargándose de guiar al coche un sobrino de la tabernera.

Dispuso Matilde que el coche se dirigiese al camino de Huétor Vega y que se detuviese frente al merendero *La Pulga*, en el cual entraron, gastando una peseta que llevaba el citado niño.

Regresaron después á la Acera de Darro, y Matilde fué nuevamente á la taberna, para comunicar á Diego que había vuelto de *La Pulga* é intentar llevárselo á fin de que no consumiese más vino.

El Francés, que había ya olvidado que concedió el permiso para que Matilde fuese al camino de Huétor, comenzó á insultarla, indicando que sin su consentimiento no debió ir en el coche á ninguna parte.

Intervinieron los amigos de *El Francés*, apellidados Correa y Comba, consiguiendo que el cochero se tranquilizase y se marchase con Matilde.

Discusión acalorada

Al llegar á la casa número 90 de la Acera de Darro, *El Francés* recriminó otra vez á Matilde por haber dispuesto del coche sin su permiso, amenazándola é insultándola.

La mujer trató de convencer inútilmente al cochero y por último éste exigió que le entregase 10 pesetas que le dió días pasados.

Contestó Matilde que no estaba dispuesta á devolver las 10 pesetas, alegando que las destinaba al pago de una máquina de coser que adquirió, mediante el compromiso de abonarla á plazos.

La discusión se agrió en tales términos, que Antonia Asencio Sierra, madre de Matilde, que oculta presenciaba el altercado, creyó necesario intervenir, en evitación de que el cochero acometiese á Matilde.

Antonia censuró la conducta de Diego, advirtiéndole que ya que vendió una máquina propiedad de Matilde, debía ahora transigir, pues bastante trabajo le está costando á ésta abonar los plazos de la nueva máquina que en la actualidad utilizaa.

Indicó también Antonia al cochero que se opondría terminantemente á que vendiese la nueva máquina.

El hecho

Las anteriores palabras irritaron atrozmente á Diego Molina, el cual cogió una vara y acometió á Antonia, saliendo ésta precipitadamente á la calle, huyendo del cochero. Persiguióla *El Francés* y al refugiarse en un portal, comenzó á golpearla brutalmente.

La infeliz Antonia gritó, pidiendo socorro, y entonces Matilde proveyóse de un revolver que guardaba en una canasta por encargo de Diego.

Matilde se dirigió al portal y apuntando con tranquilidad á Diego le disparó un tiro, penetrándole la bala por el lado izquierdo del cuello.

El Francés cayó al suelo, diciendo:

—Matilde, me has matado.

Acercáronse al portal algunos transeuntes y un sacerdote que pasaba por la Acera de Darro. El sacerdote administró á Diego, en vista de que al parecer estaba agonizando.

En la Casa de socorro

Matilde pedía con insistencia que en un coche fuese conducido Diego á la Casa de socorro, creyendo las personas que acudieron al portal, que se trataba de un suicidio.

Siguiéronse las indicaciones de Matilde, siendo Diego colocado en un carruaje para trasladarlo á dicho establecimiento benéfico.

El médico señor Santos y el practicante señor Valdecasas, curaron al cochero, observando que la bala estaba alojada en la región cervical.

Después fué llevado *El Francés* en una camilla al hospital de San Juan de Dios, ingresando en la Sala de San José.

La herida es gravísima.

La agresora

En cuanto Diego fué colocado en el coche, Matilde desapareció, entregando el revolver para que lo tirase al río Darro, al joven José Castro González.

Los guardias de seguridad Félix Lucas y Donato Piqueras, que se personaron en la Acera de Darro, al notar la desaparición de Matilde, marcharon en su busca, encontrándola en el Embovedado, acompañada de dos soldados y de dos niñas pequeñas.

Matilde quedó detenida, siendo conducida primero á la jefatura de vigilancia y después al arresto.

El jefe de seguridad señor Degorgue se incautó del revólver que Matilde entregó á Castro.

Matilde tiene un niño de dos meses de edad que no ha sido bautizado.

Deseaba dicha mujer contraer matrimonio con Diego, antes de que se administrase al niño el Sacramento del bautismo.

El juzgado

Personóse en el hospital de San Juan de Dios el juzgado de guardia, compuesto por el juez señor Cobos, el escribano señor Artacho y el oficial señor Portillo, y recibió declaración á Diego Molina.

Dijo éste que estaba *acariciando* á Antonia cuando le disparó Matilde.

También recibió declaración el juez á Matilde, en la jefatura de vigilancia.

Crónica de Sociedad

Ya han comenzado los preparativos para el baile que proyectan dar los elementos jóvenes del Casino Principal.

La idea ha tenido gran aceptación y ha sido muy bien acogida por infinidad de familias de lo más distinguido de Granada, que desde luego han ofrecido asistir á esta fiesta.

Hoy empezará el reparto de invitaciones.

* Hoy celebrará junta general el Casino Principal, al objeto de elegir la nueva Junta para el próximo año.

* Ha marchado á Castell de Ferro el senador del reino y rector de la Universidad don Federico Gutiérrez.

ARIOSTO

Noticias Locales.

Pérdida de una perra pequeña, blanca, con la cabeza negra, pintas canela, rabo cortado y collar encarnado con cascabel.

Se gratificará á quien la devuelva en la calle de Enriqueta Lozano núm 5.

A las diez y media de anoche fueron detenidos, por escandalizar embriagados, Francisco López Durán, Amalia Martín Martínez y José Hernández Ruiz.

Ayer ingresó en el arresto José Rojas Brizar, conductor de cadáveres, individuo que en la calle de Elvira, en estado de embriaguez, acometió con una navaja, sin lograr herirle, á Antonio Cuadros Martín, también conductor de cadáveres.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

José Calvente Cabrera, de 18 años, de una herida contusa en la parte interna del labio

erior; Antonio Gómez, de 14 años, de una da incisa en la cara interior de la mano ierda, y José María Palomares, de dos s, de una herida contusa en la región paal izquierda.

Contra la anemia!! Las jóvenes anémicas, personas linfáticas, cleróticas, de colores idos, hallarán con el empleo del *Elixir Quentin* una cura radical.

Ayer fué curada en el hospital de San an de Dios. Amalia Carmona, de quemas de primer grado en la mano izquierda.

Pocas veces se presentará una ocasión tan orable, para comprar muchos géneros con co dinero, como la que ofrece ahora, con realización, el acreditado establecimiento tejidos *La Confianza*.

En trajes y gabanes para caballero, gran surtidos. Lanas, paños y toda clase de eros para vestidos y abrigos de señora, á mitad de su valor.

Los vecinos de las calles del Laurel de las Tablas y Fábrica Vieja, están condenados á las delicias que proporciona un solar con entrada á las referidas calles y el cual exhala los más *deliciosos perfumes* producto de la fabricación de cada noche.

Se impone que el propietario reponga cuanto antes la valla, evitando la entrada á aquel recinto y que se averigüe quién es el aprovechado que utiliza los materiales de la valla.

La Compañía de los ferrocarriles andaluces ha establecido en Alcalá Real un servicio de transportes por carretera, para facilitar la comunicación entre dicho pueblo y la estación de Alcazudete.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

París.—Don Francisco Ruiz Gutiérrez, don Antonio Torre y don César Tejedor.

Oriente.—Don Rafael Vidal y don Rafael Fernández.

Suizo.—Don Antonio Gómez y don Juan Blanco.

Navío.—Don Francisco Fuentes y don Antonio Rodríguez.

Victoria.—Don Alberto Klenmens y monsieur Kock.

Alameda.—Don Juan Pérez, don José Fernández y don Manuel Pino.

Para Lanjarón y Orgiva.—Don Juan Ruiz, don Antonio García y don Benito Sánchez.

Para Motril.—Don Lino Rodríguez, don Pedro Ruiz, don Miguel Ruiz, don Angel Chaves y don Aniceto Sánchez.

Han venido de dicha ciudad, don Andrés Pons y don José Párramos.

El tratamiento preventivo de la Apendicitis existe. Téngase el vientre libre, usando los *Grains de Vals*, purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacia.

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

Firma regia

Madrid 27.—El rey ha firmado los guientes decretos:

Concediendo la gran cruz del mérito naval blanca, pensionada, al ntralmirante don Enrique Santaló, disponiendo que éste cese en la comandancia general del apostadero Cádiz.

Nombrando para sustituirle al señor marqués de Arellano.

Concediendo pensión de 4.000 pesetas anuales á la viuda é hijos del apitán de navío señor Cadarso, muerto en el combate de Cavite.

Promulgando la ley fijando las uerzas terrestres y navales para 911.

Despacho regio

Madrid 27.—El presidente del Consejo de ministros despachó hoy con rey, enterándole de los datos de s elecciones parciales de diputados Cortes verificadas el domingo último.

Don Alfonso firmó varias leyes, tre ellas la del candado.

Canalejas niega

Madrid 27.—El jefe del Gobierno a negado fundamento á los rumores de crisis que circulan.

Sanción regia

Madrid 27.—Esta noche irá á palacio la mesa del Senado para someter á la sanción del rey varias leyes otadas últimamente por dicha Cámara.

Cobián

Madrid 27.—El ministro de Hacienda se encuentra bastante mejorado de su enfermedad, pero aun no sale de su domicilio.

Grandes cruces

Madrid 27.—Además de la firma regia que tengo telegrafiada, el monarca ha firmado hoy los decretos concediendo grandes cruces de Beneficencia á los duques de Tovar y de Baena y al general Martitegui.

Un nombramiento

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación estuvo hoy en palacio despachando con el rey.

Sometió el señor Merino á la firma de don Alfonso un decreto nombrando subgobernador del Banco Hipotecario al señor Llorente.

Le correspondía presentar dicho decreto á la firma regia al ministro de Hacienda señor Cobián, pero el estado de su salud se lo ha impedido.

Leyes promulgadas

Madrid 27.—Entre las leyes promulgadas hoy por el rey figura la referente al trabajo en las minas.

Mañana publicará la *Gaceta* las leyes referentes á los servicios de Africa, á la contratación bursátil y á la Exposición de Sevilla.

Los exministros moretistas

Madrid 27.—Dícese que la reunión de los exministros moretistas se verificará el día 29 del corriente mes.

Lo de la crisis

Madrid 27.—Siguen haciéndose suposiciones acerca de la próxima crisis ministerial de que se viene hablando.

Amigos de varios ministros aseguran que los actuales consejeros de la Corona serán quienes adapten á los presupuestos los servicios de sus departamentos respectivos.

Nuevo registrador de la Propiedad

Madrid 27.—Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Motril, don Demetrio Martínez.

Exacciones locales

Madrid 27.—La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley relativo á las exacciones locales se ha reunido hoy para continuar el estudio de aquél.

Presidió el exministro señor Alvarado.

En la próxima reunión emitirán dictamen, con objeto de que dicho proyecto pueda discutirse cuando se abran las Cortes.

Merino y Canalejas

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación ha visitado hoy al jefe del Gobierno para darle cuenta de los asuntos de su departamento y de las noticias de las huelgas pendientes.

Sin noticias políticas

Madrid 27.—El señor Canalejas ha manifestado hoy á los periodistas, que hasta dentro de varios días no habrá noticias políticas de interés.

Romanones en la Academia

Madrid 27.—La Academia de Bellas Artes ha elegido presidente al conde de Romanones.

Los consumos de Vélez Málaga

Madrid 27.—El ministro de Hacienda señor Cobián ha firmado hoy una real orden concediendo la rebaja del cupo de consumos de Vélez Málaga que ha sido solicitada.

La Bolsa

Madrid 27.—Las cotizaciones de Bolsa se presentan con alza.

Los valores han tenido un pequeño aumento.

La conjunción republicano-socialista

Madrid 27.—Se ha reunido el directorio de la conjunción republicano socialista, bajo la presidencia del señor Pérez Galdós.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre los asuntos políticos de actualidad, retirándose sin tomar acuerdos á causa de haber faltado algunos caracterizados republicanos.

De Barcelona

Patronos y obreros.—Gestiones del gobernador

Madrid 27.—Telegramas recibidos de Barcelona dicen que el gobernador civil señor Portela sigue celebrando conferencias con los patronos y los obreros para solucionar las diferencias existentes.

¿Weyler á Madrid?

Madrid 27.—Comunican de Barcelona que, según se dice en aquella capital, el capitán general de Cataluña señor Weyler ha sido llamado por el Gobierno para conferenciar sobre asuntos de actualidad.

Excitación.—Los presupuestos municipales—Lo del cemento

Madrid 27.—Informes recibidos de Barcelona dicen que reina gran excitación ante lo que pueda ocurrir mañana en la reunión de la junta de vocales asociados.

Se discutirán en dicha reunión los presupuestos municipales, el arbitrio sobre cal, yeso y cemento y otros importantes asuntos.

Los industriales.—Convocatoria para un mitin.—El nuevo presupuesto

Madrid 27.—Comunican de Barcelona que los industriales se aprestan á combatir las tarifas de consumos y los nuevos impuestos.

La Unión gremial ha fijado carteles en las esquinas convocando al pueblo á un mitin que se celebrará mañana en el teatro del Bosque.

En dicho mitin se aprobarán las conclusiones que habran de entregarse á los vocales asociados antes de comenzar la sesión.

Los manifestantes permanecerán en la plaza del Ayuntamiento durante la reunión de los asociados.

Los nuevos presupuestos aumentan en dos millones los gastos.

El Ayuntamiento invierte cerca de diez millones de pesetas en el pago de todo el personal.

Los ingresos del nuevo presupuesto aumentan cinco millones y medio de pesetas.

Reunión de los federales.—Delegados y elegidos

Madrid 27.—Notician de Barcelona que hoy se ha reunido la junta directiva del partido federal para hacer el escrutinio de los delegados que asistirán á la asamblea general.

La mayoría de los elegidos son diputados á Cortes y provinciales y concejales.

Solo Barcelona ha elegido 60 delegados.

Banquete de los radicales

Madrid 27.—De Barcelona telegrafían que en el "Mundial Palace" se ha verificado hoy un banquete con que la mayoría radical de aquel Ayuntamiento ha obsequiado á los diputados don Alejandro Lerroux y don Emiliano Iglesias.

Campaña lerrouxista

Madrid 27.—Telegramas de Barcelona anuncian que el jefe de los radicales señor Lerroux se propone realizar una activa campaña de propaganda en Aragón.

Empesará por Zaragoza en cuya capital celebrará un mitin monstruo.

Los descargadores del muelle.—Pesimismo

Madrid 27.—Participan de Barcelona que el conflicto planteado por los descargadores de carbón continúa en igual estado.

La comisión de la huelga ha conferenciado con el gobernador civil.

Acerca del conflicto se tienen impresiones pesimistas.

Témese que por solidaridad con los descargadores se declaren en huelga los obreros afectos á los de más oficios de los muelles.

Mitin monstruo

Madrid 27.—Informan de Barcelona que para esta noche se anuncia un mitin monstruo en el teatro de la Marina, con objeto de tratar de la huelga de los descargadores de carbón.

Tomarán parte los delegados de las sociedades obreras del muelle y de la solidaridad obrera.

Se aprobarán las conclusiones respecto al paro general.

La gorra milagrosa.—Es un imbécil ó un fresco

Madrid 27.—Dicen de Barcelona que hoy entró á un restaurant un sujeto, quien, al exigirle el camarero el pago de la comida, se llevó una mano á la gorra diciendo: "Esta pagó", negándose á abonar la cuenta.

Parece que la gorra se la vendieron unos desconocidos en 77 pesetas, asegurándole que llevandola puesta y diciendo "esta pagó" no le cobrarían en ninguna parte el consumo.

El poseedor de la milagrosa gorra ha sido detenido.

Ignórase si se trata de un imbécil ó de un fresco.

De Melilla

Huracán en el Peñón.—Desgracias.—Sin detalles

Madrid 27.—Un despacho oficial del Peñón de la Gomera dice que á consecuencia de un violento huracán, han ocurrido en aquella plaza desgracias personales y graves perjuicios de otro orden.

El citado telegrama no añade más detalles.

Llegada de un vapor

Madrid 27.—Dicen de Melilla que procedente de Tanger, ha fondeado en aquel puerto el cañonero *Marques de la Victoria*.

El jueves marchará á Ceuta.

Iluminación eléctrica

Madrid 27.—Telegrafían de Melilla que la Compañía Trasatlántica iluminará por su cuenta, con focos eléctricos, cuatro kilómetros del camino de Melilla al campamento de Alfonso XII, del cual será nombrado comandante militar el señor Aizpurun.

Palatinas

Cacería en Riofrío

Madrid 27.—En la cacería regia verificada en Riofrío, con asistencia del príncipe Alejandro de Battenberg y del marqués de Viana, se mataron 30 gamos, los cuales han sido repartidos entre los cuarteles, las casas de Beneficencia y los pobres de Segovia y de la Granja.

Infante indultado

Madrid 27.—El día del santo del rey será firmado un decreto, indultando al infante don Alfonso de Orleans y reintegrándole todos sus grados y honores.

A dicho infante se le incluirá en el lugar que le corresponda en el escalafón de infantería como si hubiera servido todo el tiempo que ha estado dado de baja en el ejército.

Los jardineros y la infanta Isabel

Madrid 27.—Una comisión de jardineros ha visitado hoy á la infanta doña Isabel, entregándole un artístico pergamino con el nombramiento de presidenta honeraria.

El baile de hoy

Madrid 27.—El baile que esta noche se celebrará en Palacio, promete resultar brillantísimo.

Han sido abiertos la antecamara y la saleta del rey, el salón del trono, la saleta y la antecámara de Gasparini, el salón de Carlos III y el comedor de gala.

El *buffet* será servido en una inmensa mesa corrida, que ocupará una galería.

Las reinas

Madrid 27.—Las reinas doña María Cristina y doña Victoria, no salieron esta mañana de palacio.

De cacería

Madrid 27.—Mañana irá el rey de cacería á una finca del marqués de Bolaños, situada en Villafranca del Castillo.

De paseo

Madrid 27.—Esta tarde, la reina doña Victoria, acompañada de su hermano el príncipe Alejandro de Battenberg, ha paseado por la población.

La infanta Isabel

Madrid 27.—La infanta doña Isabel estuvo hoy nuevamense en el Gobierno civil para visitar á una antigua sirvienta suya que continúa enferma.

El baile de esta noche

Madrid 27.—Como se esperaba, el baile celebrado esta noche en palacio, ha resultado brillantísimo.

A la hora que telegrafío, dos y veinte minutos de la madrugada, continúa la fiesta.

Los reyes se retiraron á sus habitaciones á la una.

Bailaron el rigodon, el rey con la embajadora de Inglaterra, la reina doña Victoria con el embajador de Austria, el señor Canalejas con la infanta doña María Teresa y el infante don Fernando con la esposa del jefe del Gobierno.

Además bailaron otras parejas aristocráticas.

El rey vestía uniforme de húsares y la reina traje blanco con brillantes.

El *buffet* ha sido espléndido.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 26	Día 27
MADRID		
4 por 100 perpétuo interior		
Fin corriente	85 20	85 30
Fin próximo	85 55	85 70
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	85 20	85 25
» E de 25.000 » »	85 20	85 30
» D de 12.500 » »	85 25	85 35
» C de 5.000 » »	86 65	00 00
» B de 2.500 » »	87 00	87 00
» A de 500 » »	87 00	87 00
» G y H de 100 y 200 nominales	87 00	87 10
En diferentes series	86 95	87 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	101 05	000 00
» E de 25.000 » »	101 05	101 10
» D de 12.500 » »	101 10	101 15
» C de 5.000 » »	101 10	101 15
» B de 2.500 » »	101 10	101 20
» A de 500 » »	101 20	101 25
En diferentes series	101 15	101 20
Fin corriente	000 00	000 0.
Fin próximo	000 00	000 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	92 10	00 00
» D de 12.500 » »	00 00	00 00
» C de 5.000 » »	92 20	92 20
» B de 2.500 » »	92 10	92 20
» A de 500 » »	92 10	00 00
En diferentes series	92 10	92 25
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
» al 4 por 100	1 1 35	101 4.
Acciones del Banco de España	461 00	461 50
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	350 00	350 50
Id. del Banco Hispanoamericano	159 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	52 25	00 00
Id., íd., ordinarias	00 00	51 25
Id., íd., obligaciones	00 00	17 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	00 00	00 00
3 por 100 francés	00 00	00 00
CAMBIOS		
París á la vista: Francos	7 30	7 25
Londres . Libras esterlinas	27 11	27 12

Miscelánea

MADRID

La Correspondencia y los vendedores

Madrid 27.—Los vendedores de *La Correspondencia de España*, continúan el *boycottage* contra dicho periódico.

Esta mañana, á las once, se situaron en la Puerta del Sol tres coches llenos de ejemplares, que eran repartidos gratis por los redactores de *La Correspondencia* y por el personal de las máquinas.

En los primeros momentos los vendedores intentaron evitarlo, siendo detenidos cuatro de ellos.

El reparto prosiguió con tranquilidad.

Recompensa á un chauffeur

Madrid 27.—Varias personas que presenciaron el acto realizado por el *chauffeur* del marqués de la Torrecilla, cuándo se arrojó para detener el automóvil del conde de Maza que marchaba sin dirección por haberse accidentado el conductor del mismo, realizan estos hechos.

han pedido que sé le conceda la cruz de Beneficencia.

Los socialistas presos.—Auto de libertad

Madrid 27.—El juzgado militar ha dictado auto de libertad provisional en favor de los socialistas que permanecían presos en la Cárcel Modelo á consecuencia del mitin celebrado en el teatro Barbieri contra la guerra y la redención á metálico.

Visita de inspección

Madrid 27.—El gobernador civil de Madrid señor Fernández Latorre, girará mañana una visita de inspección á Villaviciosa de Odon, para estudiar las reformas necesarias con objeto de establecer en dicho pueblo un asilo ó colegio de huérfanos.

Muerto por alcoholismo

Madrid 27.—El jefe de la guardia civil de la Poveda comunica que, cerca de la fábrica azucarera, ha sido encontrado el cadáver de Miguel Arcos, que falleció á consecuencia de un ataque de alcoholismo.

Muchacho muerto

Madrid 27.—Dicen de Cenicientos que un muchacho empujó á otro para que cayera por un desmonte.

El muchacho cayó á tierra, matándose.

Hallazgo de un cadáver

Madrid 27.—En la dehesa de Santillana ha sido encontrado el cadáver de Félix Bermejo, muerto á mano airada.

Se busca á otro individuo que ha desaparecido.

Lo de la Correspondencia.—Se arregló el conflicto

Madrid 27.—Una comisión de vendedores de *La Correspondencia de España* estuvo hoy conferenciando con el director de dicho periódico, quedando solucionado el conflicto.

El periódico saldrá á la misma hora de costumbre.

Esta noche se ha vendido como de ordinario.

La Correspondencia dice en su número de hoy que le ha visitado el director del *Heraldo de Madrid*, señor Rocamora, y el representante de la Sociedad Editorial señor Saristán, para protestar de que hubiera sido mezclado en este asunto el nombre de dicho periódico.

VALENCIA

La huelga de curtidores

Madrid 27.—Telegrafían de Valencia que debido a la intervención del gobernador civil, se ha conjurado la huelga de los curtidores.

La calle del gobernador

Madrid 27.—Comunican de Valencia que el Ayuntamiento de dicha capital, á petición de los vecinos del Grao, ha acordado rotular una calle con el nombre del general Don Joaquín Moreno, actual gobernador civil de aquella provincia.

Riña sangrienta

Madrid 27.—Informes recibidos de Gandía dicen que por cuestiones de juego, entablaron hoy furiosa riña dos individuos.

Uno de ellos resultó muerto.

VIZCAYA

Un guardia feroz

Madrid 27.—Telegramas de Bilbao participan que en el piso segundo de una casa de la calle de los Presos, celebrábase esta noche un baile con motivo de la Pascua.

Un guardia de seguridad que vive en el piso primero, molestado por el ruido, subió ordenando que cesara el baile.

Contestáronle que las actuales fiestas requieren diversión y entonces el guardia, indignado, apostóse en el descansillo de la escalera meditando una venganza.

Cuando bajó un vecino del segundo piso, el guardia le agredió, promoviendo un gran escándalo.

En el Círculo conservador.—Fiesta del arbol

Madrid 27.—Comunican de Bilbao que en el Círculo conservador se ha celebrado la Festa del arbol.

El acto resultó brillantísimo.

Asistieron las autoridades y muchas distinguidas personalidades.

ZARAGOZA

Huelga solucionada

Madrid 27.—Comunican de Zaragoza que, debido á gestiones del gobernador civil, se ha solucionado la huelga que sostenían los panaderos, que amenazaba convertirse en huelga general.

Entre patronos y obreros se han firmado las bases de arreglo, que dando terminada la huelga.

CANARIAS

Joyería robada

Madrid 27.—Telegrafían de Las Palmas que esta madrugada ha sido robada la principal joyería de dicha población, llevándose los ladrones gran cantidad de alhajas, valoradas en muchos miles de duros.

Ignórase quiénes sean los autores del robo.

La población está bastante alarmada por la frecuencia con que se realizan estos hechos.

Prueba de vapores

Madrid 27.—Dicen de Las Palmas que ante el representante del Gobierno, se han verificado las pruebas de los vapores *Jaime II* y *Montetoro*, que van á ser destinados á los servicios de comunicaciones desde primero de Enero.

Terrible huracán.—Muchas víctimas

Madrid 27.—Un despacho recibido de Santa Cruz de Tenerife, dice que en la isla de Gomera un formidable huracán ha causado grandes destrozos.

El valle de Hermigue ha quedado asolado.

Muchas familias refugiáronse en una casa que se hundió después, causando numerosas víctimas.

De entre los escombros van extraidos 22 cadáveres, en su mayoría de niños.

GUIPUZCOA

Concejal fallecido

Madrid 27.—Comunican de Irun que ha fallecido el concejal de aquel Ayuntamiento don Francisco Velido.

Mañana será enterrado civilmente.

HUELVA

La huelga de descargadores.—Envío de esquirols

Madrid 27.—El gobernador civil de Huelva telegrafía que continúan en huelga los descargadores del muelle.

Hasta ahora no se han registrado incidentes desagradables.

La compañía de Riotinto ha enviado á los muelles setenta esquirols.

Estos trabajan protegidos por la guardia civil.

Llegada de guardia civil.—Reunión de patronos.—Un manifiesto

Madrid 27.—Telegramas recibidos de Huelva dicen que, con motivo de la huelga sostenida por los descargadores, han llegado á dicha capital fuerzas de la guardia civil.

Los patronos se han reunido en la Cámara de Comercio para redactar un manifiesto explicando su actitud.

Afirman en dicho manifiesto que las peticiones de los obreros son exageradas, no pudiendo, por lo tanto, acceder á ello.

Se han tomado medidas para evitar que los huelguistas ejerzan coacciones.

PONTEVEDRA

La sustitución de los consumos. Júbilo en Vigo

Madrid 27.—Un telegrama de Vigo participa que el alcalde de aquella ciudad ha recibido autorización del Gobierno para sustituir el impuesto de consumos por el arbitrio sobre los huecos.

La autorización del Gobierno ha producido enorme júbilo.

Se proyecta celebrar grandes festejos con motivo de este acontecimiento.

Los fielatos quedarán suprimidos desde primero de Enero.

Extranjero

TURQUIA

El cólera en Turquía

Madrid 27.—El cónsul de España en Pera (Turquía), comunica que durante varios días, han ocurrido en aquel país 242 casos de cólera seguidos de de 150 defunciones.

VATICANO

El príncipe de Sajonia se retracta

Madrid 27.—Un telegrama recibido de Roma participa que ha llegado á dicha capital el sacerdote príncipe Maximiliano de Sajonia.

El viaje de éste tiene por objeto retractarse ante el Papa de un artículo publicado en la revista *Roma y Oriente*, en el que censuraba la actitud del Vaticano respecto á las iglesias orientales.

FRANCIA

Invento de un aviador. Nuevo biplano

Madrid 27.—Telegrafían de París que el aviador francés teniente Deun asegura que ha construido un biplano equilibrado automáticamente.

El inventor, según afirma, hizo pruebas con su aparato y durante un vuelo abandonó las palancas varias veces con resultado satisfactorio.

Existe gran interés por conocer el invento del citado aviador.

Nuevo submarino

Madrid 27.—Comunican de París que en Tolon se ha construido un nuevo submarino con innovaciones en los motores que le permiten navegar con mayor seguridad.

Con este sistema se obtienen mayores velocidades que con las baterías de acumuladores eléctricos.

ARGENTINA

Terrible explosión. Una bomba

Madrid 27.—Comunican de Buenos Aires que anoche sintióse una formidable explosión en el parque de bomberos.

Quedó destruida la parte norte del edificio, rompiéndose los cristales de la prefectura de policía que está situada muy cerca.

Creyóse primeramente que se trataba de un escape de gas, pero luego se confirmó que se trataba de una bomba de dinamita de potencia extraordinaria.

La población se encuentra alarmada por la reaparición del terrorismo.

AUSTRIA-HUNGRIA

Actriz asesinada.—Crimen por celos

Madrid 27.—Despachos recibidos de Lamcerg, dan cuenta de un sangriento suceso desarrollado en aquella ciudad.

La célebre actriz Aurelia Aguiska, que está casada, mantenía relaciones íntimas con el estudiante de Derecho Casimiro Lewit.

Aurelia fué á casa de éste para invitarle á dar un paseo, surgiendo una terrible escena de celos.

El estudiante, en un momento de desesperado, esgrimió un arma, matando á la actriz.

Después se dió á la fuga, siendo detenido en un manicomio, donde un hermano suyo le condujo, ignorando el crimen.

ITALIA

El duque de los Abruzzos

Madrid 27.—Dicen de Roma que el duque de los Abruzzos prepara una nueva expedición para intentar aproximarse al Polo Norte.

Llevará un biplano Farman y un monoplano Bleriot.

Le acompañarán un aviador y el teniente Cagno.

PORTUGAL

El matrimonio civil

Madrid 27.—Telegrafían de Lisboa que el *Diario del Gobierno* publica varios decretos acerca del matrimonio civil, los derechos de los hijos legítimos y naturales reconocidos y la investigación de la paternidad.

ALEMANIA

Salvamento de náufragos

Madrid 27.—Informan de Bremen que el barco de salvamento *Emile Robic*, ha recogido nueve tripulantes del vapor español *Urkiola Mendi*, que naufragó en los bajos de Boernum.

UN ROBO

A las once de la mañana de ayer se presentó en la inspección de vigilancia del Salvador, Soledad Fernández Garrido, de 60 años, domiciliada en la calle Quijada número 2, denunciando que á las siete salió de su domicilio y al regresar, una hora después y penetrar en sus habitaciones, observó que las ropas de la cama estaban en desorden y que se hallaba abierta un arca, donde guardaba 80 pesetas, cantidad que había desaparecido.

Seguidamente los vigilantes Francisco Niebla, Eduardo Iglesias, Juan Cabrera, Vicente Micó y Antonio Serrano, comenzaron á practicar diligencias, deteniendo á la autora del robo Carmen Casares Molina, de 42 años, casada y habitante en la misma casa.

Carmen Casares manifestó que abrió y cerró con unas tijeras el candado de la puerta, llevándose solo 75 pesetas, que le fueron ocupadas.

Carmen Casares ingresó en el arresto.

Reparto de pan

En el Ayuntamiento se celebró ayer el concurso anunciado para adjudicar la adquisición de 12.000 panes, que se repartirán á los pobres de esta ciudad el día de Año Nuevo y el día de Reyes.

Presidió el alcalde señor La Chica, asistiendo los concejales señores López Sáez, Garrido, López de la Cámara y Llaneli.

Tomaron parte en el concurso casi todos los fabricantes de pan de Granada, adjudicándose el citado suministro á don Manuel López L. de Guevara, don José Castillo, don Gabriel Gómez, don Manuel Guevara, don José Raya, don Manuel Rosal, don José Pavía y don Antonio José Villanova, los cuales ofrecieron el kilo de primera clase á 35 céntimos.

Entregará cada uno de los ocho fabricantes 750 kilos el 1.° de Enero y otros 750 el día de Reyes.

En el Círculo Católico

En el salón de recreos del Círculo Católico de Obreros, se celebró anoche una velada teatral, poniéndose en escena la comedia en dos actos *Calvo y Compañía* y la zarzuela *La banda de trompetas*.

El cuadro de declamación que dirige don Luis Navarro, representó dichas obras con gran acierto, tributándosele muchos aplausos.

Asistieron numerosas y distinguidas personas.

Almanaque Literario Comercial

Se ha publicado la edición 1911 del importantísimo Almanaque Literario, Comercial é ilustrado, que desde hace 23 años dirije en Granada don Ildefonso Muñoz de Mesa y cuyo contenido tan variado como interesante, es como sigue:

Juicio del año 1911 ó distribución del mismo.—Santoral—Alteraciones atmosféricas.—Compañías que expenden billetes kilométricos.—Toques de campanas en caso de incendios.—Tasa telegráfica.—El alba, la oración y las Animas durante el año.—Tarifa de los billetes kilométricos.—Calles que han variado de nombre.—Juntas á donde puede dirigirse correspondencia urgente.—Tabla de premios en la Lotería Nacional.—Tarifa de la Compañía de ferrocarriles Andaluces.—Salida y entrada de correos.—Certificados, valores declarados y objetos asegurados, apartados, lista correos y reparto por carteros.—Cantares.—Tarifa de cédulas personales.—Juzgados municipales, parroquias que comprenden, domicilios de los juzgados y nombre de los jueces respectivos.—Datos estadísticos de este término municipal.—Tarifas de coches de punto.—Diligencias y mensajerías.—Información económica, financiera y anuncios del comercio y la industria en sus múltiples manifestaciones.

Forma este interesante *Almanaque* un elegante tomo de más de 60 páginas, impreso en buen papel satinado y con elegante cubierta á varias tintas, y se vende á 10 céntimos ejemplar en La Prensa, Acera del Casino, 13, y demás librerías, kioscos de periódicos, etc.

EXÁMENES

En los días 19 y 20 del corriente tuvieron lugar en las oficinas del distrito Forestal de esta provincia los exámenes para cubrir entre el personal afecto al mismo, varias plazas.

Obtuvo el número 1 para una de guarda mayor Fernando Correa Caballero.

También obtuvo el número 1 para una plaza de sobreguarda Andrés Castañeda Medialdea; el número 2, Francisco Jiménez Martín, y el número 3, Eusebio del Castillo y Martínez de Castilla.

Adjudicóse otra plaza de sobreguarda, por el turno de antigüedad, á José González Llorca.

También se celebraron los exámenes convocados para cubrir ocho plazas de peones guardas, haciéndose la siguiente calificación:

Número 1, Vicente Ganivet García; número 2, Francisco Romero Pérez; número 3, Antonio Masa Sevilla; número 4, Gabriel Terribas Muñoz; número 5, Miguel Luque Ruiz; número 6, Juan González García; número 7, Antonio Gómez Martínez, y número 8, José María Martínez Córcoles.

Ayuntamiento

En los siguientes servicios municipales tienen ocupación en la actualidad 116 peones:

Construcción de una alcantarilla desde el barranco del Abogado á la calle de Molinos, construcción de la alcantarilla de la calle de la Duquesa, limpia de la acequia Real del Genil, limpia de bijuelas, limpia de barro en los paseos, calle de la Tinajilla al Triunfo y Triunfo á San Juan de Dios, limpieza pública y desinfección.

Mañana, á las dos de la tarde, se reunirán en el Ayuntamiento los propietarios de fincas urbanas.

Gestiones de Morote

Dice nuestro estimado colega *El Campesino Andaluz*, de Huéscar, en su último número, lo siguiente:

En carta del 16 de los corrientes que dirige el diputado por este distrito don José Morote á nuestro particular amigo el alcalde don Manuel Fernández, le manifiesta que por el ministro de Fomento se ha enviado ya á la *Gaceta* el anuncio de la subasta del primer trozo de la carretera de Huéscar á Santiago de la Espada.

Asimismo le participa la concesión de una Biblioteca popular, y pide se le autorice para retirar del negociado correspondiente del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, los volúmenes que han de constituir dicha Biblioteca.

No sabemos aún el local en que se verificará la instalación, ni la forma que ha de emplearse; pero suponemos que será la más adecuada para que esa concesión produzca sus naturales frutos.

Instrucción Pública.

Ha sido nombrado auxiliar del 5.° grupo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, don José Taboada Tundidor.

—En virtud del concurso de ascenso, han sido nombradas: maestra de escuela de niñas de Cúllar Baza, doña Rita Cabrera Cabrera; de la de Orce, doña Manuela Barrera Rodríguez; de la de Puebla Don Fadrique, doña Aurora Cedrón Gómez; de la de Illora, doña Josefa Medina Porcel, y de la de Albuñol, doña Agustina Llamas de Hacha, dotadas con el haber anual de 1.100 pesetas.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Don Francisco Entrena García.

Nacimientos, 2.

Salvador.—Defunciones: María Sánchez Gracia y Adoración Palacios Marín.

Nacimientos, 1.

Sagrario.—Defunciones: Francisca Ruiz Benítez, adulta.

Nacimientos 1.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Han sido autorizados los presupuestos formados por los Ayuntamientos de Gobernador, Almuñécar y Jayena.

—La guardia civil de Monteírio ha recogido armas á Ramón Entreza, Pedro Pelegrina y Francisco Pérez, por carecer de licencia.

—La de Guadix ha detenido á Francisco Peláez Ruiz y Juan López Requena, por haber reñido.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán á V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material se ha renovado y la maquinaria es de últimos modelos. Puerta Real, 3, principal.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 28.—Los Santos Inocentes. Santos Castor, Cesáreo y Rogaciano mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Inocentes con rito doble de 2.ª clase, octava y color morado. En las Misas se usan Dalmáticas y se toca el órgano. No se dice "Gloria in excelsis", conmemeración de las 3 octavas. Credo, Prefacio y Communicantes de la Natividad y en vez de "Ite Missa est," se dice "Benedicamus Domino."—Hoy los señores curas párrocos están obligados á aplicar la Misa por el pueblo.—Las vísperas hasta el capítulo son de la Natividad, desde el capítulo de los Santos Inocentes con conmemoración del siguiente (Santo Tomás obispo y mártir) y de las 3 octavas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia del Sagrario (Catedral). Por las almas de los señores don Manuel J. de Torres y su esposa doña Francisca Zavala, sus padres y demás difuntos.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso San José y San Matías, á las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real á las nueve y media de la mañana.—En las iglesias parroquiales á la hora de costumbre.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y á las nueve de la mañana.—En la Capilla Real á las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, á las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete á las diez.

Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en el Sagrario.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del Monasterio de San Bernardo.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten cinco iglesias ó cinco altares de una misma iglesia, rogando á Dios Nuestra Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

Prensa Oficial

Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro *Servicio Telegráfico*.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Circular del Gobierno civil sobre la remisión á a jefatura de minas de una relación de las canteras existentes en los pueblos de esta provincia.

Otra cancelando los registros mineros de varios pueblos.

Otra sobre la ejecución de la ley de pesas y medidas.

Anuncio de la Diputación provincial acordando aprobar el pliego de condiciones formado para la contratación del suministro de los efectos de cura de Lister en el hospital de San Juan de Dios.

Edictos de los alcaldes de Zubia y Chimeneas sobre la subasta de consumos.

Otro del de Puebla Don Fadrique haciendo saber que el padrón de cédulas personales queda expuesto al público en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

Otro del de Montillana aprobando en principio la tarifa de arbitrios sobre los artículos de comer, beber y arder.

Otro del juez de Valverde del Campo, reclamando á Francisco Jiménez García para que comparezca en aquel juzgado á responder de los cargos que le resultan por el hurto de una caballería y efectos.

Otro del juez de Instrucción de Motril citando á don José Martín Guil, secretario que fué del Ayuntamiento de Jete, para que se presente ante los tribunales á prestar declaración en la causa que se le sigue sobre desobediencia al señor delegado de Hacienda.

Otro de la Junta provincial del Censo electoral de Granada sobre los acuerdos tomados por dicha Junta en la sesión celebrada el día 29 de Diciembre.

Otro de la sección provincial de Pósitos nombrando para el cargo de agente ejecutivo del Pósito de Loja á don Juan Rentero Ortega.

Otros de las Juntas municipales del Censo de varios pueblos designando los locales donde se habrán de verificar cuantas elecciones ocurran durante el próximo año.

Otro del sindicato de riegos de la acequia Gorda del Genil sobre el enagenamiento de 1.800 álamos existentes en la presa real del Genil.

Edictos judiciales.

TRIGOS

Los mercados productores nacionales, continúan en el mismo estado de estancamiento que en semanas anteriores. La causa ha seguido siendo lo intransitable de los caminos, que hace que no acuda nadie á los mercados. Además, la época actual no es la más propia para entrar en nuevos negocios, á causa de los balances y liquidaciones de fin de año.

Respecto al tiempo, preséntase vario después del pasado temporal de lluvias; unos días se han presentado con cielo cubierto, lloviznando á ratos; otros, con cielo despejado; pero, así en uno como en otro caso, la temperatura ha descendido un poco.

Los trabajos del campo están todavía interrumpidos, á causa de la mucha humedad que hay en el terreno. En general, los sembrados presentan buen aspecto.

En Barcelona, el mercado se ha resentido en general de una marcada inactividad, debido á la inminencia de las fiestas de Navidad, y por efectuarse en esta época los inventarios y balances en la inmensa mayoría de las casas comerciales, cuyas operaciones absorben, como es sabido, la atención de los interesados, á tal punto que, apenas si aparecen por el salón de contrataciones con la asiduidad acostumbrada.

Los precios se mantienen sostenidos y las transacciones, por los motivos dichos, son muy limitadas.

Los arribos han seguido siendo importantes, habiendo llegado por las estaciones del Norte y Francia 283 vagones de trigos del país, y por la vía marítima 1.092 toneladas de salina.

En harinas, estacionados los precios y persistiendo la calma, habiendo sido muy limitadas las operaciones y solo para la necesidad exclusiva del consumo.

En Sevilla se han cotizado los trigos en baja y con mucha oferta vendedora. Los precios han sido: trigos recios y limpios, de 26 y 1/2 á 24 pesetas los 100 kilos sin saco, sobre vagón; blanquillos, de 26 á 26 y 1/2; barbilla, de 25 y 1/2 á 26; tremés, de 25 á 25 y 1/2.

Respecto á las harinas, la misma situación de semanas anteriores, lo mismo en las cotizaciones que en las salidas por cabotage, que siguen careciendo de importancia.

Los mercados extranjeros se presentan esta vez con caractar muy varío, si bien predomirando en la mayoría la flojedad de los precios.

Noticias de la Argentina avisan que las lluvias han ejercido una beneficiosa influencia en la agricultura del país. Las perspectivas de la cosecha de trigo son excelentes en el Centro y en el Oeste de la provincia de Buenos Aires.

La siega continúa haciéndose en buenas condiciones en la parte septentrional de la república, así como en las provincias de Santa Fe, Córdoba y Norte de Buenos Aires.

En Australia, la situación es excelente. Algunos cálculos particulares presentan un sobrante de 17.400.000 hectólitros. En Nueva Gales del Sur las perspectivas son menos satisfactorias; demostrando una situación inferior á la de 1909.

Mauricio

Vivía en Sevilla una distinguida familia, modelo de virtud.

Uno de sus hijos, precisamente el mayor llamado Mauricio, venía siendo, por su carácter indolente y holgazanería, la pesadilla constante de sus buenos padres que veían con disgusto y mayor pesar el mal camino que llevaba su desgraciado hijo.

Un día su buen padre le dijo en tono severo:

—Observo con profundo pesar de mi corazón que no bastan mis frecuentes exhortaciones ni mis repetidos consejos para apartarte de la peligrosa vida que has emprendido. Nada ha sido eficaz para extinguir el hábito que has contraído de tomar de casa lo que no te pertenece, y de sustraer, con perjuicio de tus hermanos, lo que yo adquiero á costa de tanto trabajo. ¿Para qué necesitas el dinero? Tú tienes cubiertas todas tus necesidades; luego es de presumir que lo empleas en vicios. No te enmiendas á pesar de haberte referido ya muchas veces el fin desgraciado de los hombres que se han entregado al ocio y al odioso defecto que tú tienes. Si no te enmiendas, conseguirás traer la deshonra al seno de tu familia, mancharás el estimado nombre de tu padre y terminarás tus días en la mayor miseria y desesperación, y... ¡quién sabe, si en los horribles calabozos de un presidio!

El joven Mauricio bajó los ojos avergonzado; aún no estaba completamente pervertido. Su conducta era hija más bien de la costumbre que de perversidad de carácter. Desde niño venía haciendo lo mismo, sin que su madre empleara un sistema constante de corrección, porque sin duda no creía que las pequeñas faltas de su hijo tuvieran ulteriormente otras consecuencias.

Cierto día, en que sus amigos, jóvenes todos de dudosa moralidad, le persuadieron para que concurriera aquella noche al *café*, donde debían reunirse para seguir divirtiéndose, Mauricio se dirigió á su casa sosteniendo interiormente una horrible lucha. Comprendía que no debía acudir á la cita, pero le faltaba fuerza de voluntad para vencer sus arraigados hábitos. Resolvióse, por fin, á hacer lo peor, cediendo á su mala costumbre; pero como no tenía dinero, empezó á pensar en el medio de adquirirlo.—«Ya habían muerto sus padres por esta época, y el joven Mauricio solo vivía con su virtuosa abuela, señora respetable, viuda de un pundonoroso y valiente militar muerto en los campos de Africa defendiendo el honor de la patria.»—Decía aquel en silencio: «Yo necesito dinero... ¿cómo obtenerlo? No puedo pedirlo... porque mi buena abuelita, á quien vengo sacrificando tanto, sospechará al punto que es para emplearlo en... por qué no decirlo?... en vicios, sí, en vicios. Ah!.. y no puedo dominarme!... Pero ya no hay remedio, he dado mi palabra; busquémoslo... que esta será la última vez que me comprometa á acudir á *esas citas* de mis amigos.»

Recorrió todas las habitaciones de la casa buscando algún objeto que poder *empeñar*, como otras veces, pero esta vez no pudo conseguir su propósito, porque su abuela se había marchado y antes de salir á la calle había cerrado todas aquellas habitaciones en que pudiera haber algo de más valor, temerosa de las hazañas de su perverso nieto.

Ya se disponía á salir á la calle, convencido de la inutilidad de sus esfuerzos y dispuesto á no acudir á la cita, cuando de repente oye tocar á la campanilla, y, apresurándose á bajar las escaleras, llegó á abrir la puerta encontrándose con el cartero que era portador de un pliego de correos que su abuela esperaba con ansiedad porque en él vendría una libranza por valor de importante suma, que, como liquidación de determinados derechos de sus hijos difuntos y padres de Mauricio, aguardaba.

La carta no habían tenido los remitentes la precaución de enviarla certificada, y por tanto el portador de ella no tuvo inconveniente en entregarla, tratándose de que el joven que salió á recibirle era individuo de la familia, á quien conocía.

Marchóse, Mauricio, enseguida á la calle; abrió el pliego precipitadamente, esperando que en él hallaría el medio de resolver *el caso* de sus amigos. Así fué, en efecto, pues contenía la Letra de referencia por valor de cinco mil pesetas.

¡Hallazgo felicísimo!, dijo Mauricio con gran alboroze. Ya encontré el medio espléndido, de saciar mis ansias de diversión y orgía.

Buscó enseguida persona amiga de su buena abuela que, so pretexto de ir en su nombre, le garantizase el pago de la letra, y, que él cobró sin dificultad alguna.

Ya en posesión del dinero, no satisfecho aún de la esplendidez de aquella suma y ambicionando poseer más, quiso probar fortuna en el *juego*, teniendo la desgracia de perder cuanto llevaba. ¡Oh desesperación!; como un loco salió de aquella casa no sabiendo adonde dirigirse y cayó privado de sentido, sobre el duro suelo, en medio de la calle.

Cuando Mauricio volvió en sí... estaba demente...

. . . . . .

Cinco años después de este suceso, medisba entre una respetable anciana y un joven pálido y enfermizo la siguiente conversación:

Ya ves, hijo mío, que con tanta pérdida y desgracia me es imposible seguir atendiendo tus necesidades; es preciso que, cuando mejores del todo, te apliques al trabajo, que es el único medio de vivir.

Mauricio contestó á su buena abuela: Sí, madre mía, estoy dispuesto á hacer lo que usted quiera y procuraré en lo sucesivo, satisfacer sus deseos.

Enterado de todo aquel caballeroso amigo de su abuelita, que garantizó la Letra de que ya hemos hablado, y convencido del sincero arrepentimiento del joven extraviado, le dió decorosa ocupación en el propio escritorio de su importante casa comercial, donde Mauricio desempeñó su cargo con laboriosidad y honradez, consagrándose con especial empeño á labrar la felicidad, y ser el apoyo de la vejez, de su buena abuela, honrando así la memoria de sus difuntos padres que tanto padecieron en vida con la perversa conducta anterior de su, hoy ya regenerado, hijo.

Después se le oían repetir á Mauricio en muchas ocasiones estas sentenciosas frases:

«Es preferible soportar mil privaciones cuando somos niños á sufrir cuando somos hombres un solo remordimiento.»

ANTONIO MURCIA VILLARROEL

Desde Huelma

Como de costumbre se ha celebrado en este pueblo con gran alegría la Noche Buena.

El 24 á las siete de la noche, había mucha animación en las calles más céntricas, cantándose villancicos con acompañamiento de zambombas y panderos.

Hubo mucho exceso de vino, que en esta población se hace puro de uva.

Serían las diez, cuando en la calle de Cabezas se sintieron dos disparos de arma de fuego, resultando herido Diego Guzmán Chacón, el cual fué auxiliado por otros individuos que le acompañaban.

No ha podido ser descubierto el autor de los disparos.

Antes de que se celebrase la Misa del Gallo, hubo bastantes escándalos, no ocurriéndo más desgracias, debido á la intervención del comandante del puesto de guardia civil don Pío Aguirre.

Al salir de la misa hubo tranquilidad. La Misa fué solemne, efectuando el señor Sánchez, acompañado al órgano por el señor Barajas.

Nuestro querido amigo don Juan de Dios García ha creado una Sociedad Obrera de oficios varios, la cual cuenta ya con más de ciento cincuenta socios,

Le deseamos prosperidad á la referida Sociedad.

EL CORRESPONSAL.

Huelma 25 de Diciembre 1910.

PUBLICACIONES

Hemos recibido los cuadernos 16 y 17 del *Atlas Pedagógico de España*, obra de grande utilidad para el estudio práctico y completo de nuestro suelo, publicada por la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona. Cada cuaderno se compone de un mapa de la provincia tirado á nueve colores, para que se distingan á simple vista las divisiones judiciales, y de cuatro hojas numeradas; corresponde á los partidos judiciales y ayuntamientos, estando los nombres de éstos únicamente marcados con la inicial, los tres mapas restantes son completamente mudos, el segundo es igual al primero; pero en él se han suprimido las iniciales; el tercero corresponde á la vías de comunicación (ferrocarriles y carreteras) y el cuarto á los sistemas orográficos é hidrográficos y está impreso á dos tintas.

El cuaderno 16 corresponde á la provincia de Barcelona y el 17 á la de Vizcaya; este cuaderno, lo mismo que los sucesivos, llevan una hoja más con la descripción de la provincia, habiéndose suprimido ésta del dorso de cada mapa.

El precio de cada cuaderno es de 50 céntimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 149.—Barcelona.

El Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados.

Alrededor del Mundo (Crónica).—Relojes de ajorca.—La escuela de los reyes. (Lo que pesan los mosarcas).—Un tío vivo de trincas.—El gusto á cieno de los peces (De qué proviene).—El poeta ajedrecista. (Una anécdota de Alfredo de Musset).—Escrito por el público. (Algo original).—Midiendo la inteligencia. (Luces coloreadas para revelar secretos de la personalidad).—El cine de las bellas.—El frío restaurador del cabello.—Liechtenstein y su príncipe. (Una nación sin contribuciones sin ejército y que cobra de su monarca).—Las leyendas de la huída á Egipto.—Platos de Pascua raros.—La vajilla del rey del cobre.—Alrededor del mundo en 1911.—De la litera al ferrocarril. (La historia de los modos de viajar.—Las ventajas de comer de pie.—La influencia de la luna.

NOTAS MILITARES

Servicio de plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Ramírez Casinello, comandante de Artillería.—Imaginaria, don Gonzalo Enrique de Luna, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, don Julio Getiérrez de la Vega, primer capitán de Vitoria.—De orden de Su Excelencia el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Documentos de haber

Se ha dispuesto que en el ejemplar de todo documento de haber que deba archivarse en las comisarías de Guerra interventoras de revistas se acompañe copia de los documentos que se unen al del Tribunal de Cuentas.

Gratificación

Hoy insertará el *Diario Oficial* una relación de oficiales del arma de caballería á que se concede la gratificación de efectividad en su empleo.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Baza: El Ayuntamiento de Adra con don Francisco Soler Martínez, sobre reparación. Procurador, señor Navarro; secretario Sr. Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 7.ª—Juzgado de Orgiva: Salvador Alvarez Tovar, por lesiones Abogado, señor Valencia; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso

Jueces municipales

Han sido nombrados: juez municipal suplente de Jubrique, D. Diego Espinosa Ruiz; de Baza, don Leonardo Vico Sarriá; juez municipal de Pinos Puente, D. Antonio Martínez Loaisa; de Almería, don Lorenzo Padilla Pineda, y juez municipal suplente de Ugíjar, don José Díaz de Quintana.

A palo limpio

En plena Puerta Real y á las diez y media de la noche, presenciamos un espectáculo de esos que hacen época. Dos sujetos elegantemente vestidos, cuyas iniciales son C. T. S. y F. D. C., respectivamente, dirimían un *asunto* con *lógica* de fresno, mientras la policía decidíase á poner fin á la contundente argumentación de los *amateurs* á la *justicia*.

Averiguado el objeto de la contienda, resultó que el primero trataba de desvirtuar la validez y eficacia de los certificados de garantía que Durán Canal acompaña á cada máquina que vende, ya que no hay otra casa que se atreva á dar un documento tan importante.—*Un testigo*.

ESPECTACULOS

Luz Eléctrica

Secciones desde las ocho en adelante, por el cuarteto de zarzuela.

En todas las secciones nuevas y variadas películas.

Preferencia, 50 céntimos; entrada general 20 ídem.

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las *Exostosis*, ó *Tumores huesosos*, *Corvejas*, *Formas*, *Esparavanes*, *Sobrehuesos*, *Esfuerzos*, *Moletas* y *Vejigones*, etc., por el

UNGÜENTO ROJO MÉRÉ

de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia) 40 Años de Exito.—*En todas Farmacias*, ó también á Pts. 3,50 el bote, Urbieta 54, San Sebastián.

FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

EL 606

se aplica con la nueva técnica indolora del doctor Ehrlich, en la Consulta Médica de la farmacia de Ortiz Pujazón

San Jerónimo, 13

AVISO A LAS FAMILIAS

Los mejores Cobertores de lana y todos los géneros de abrigo para ropa interior se venden en los ALMACENES SAN JOSÉ.

Gran surtido en Mantelería, Toallas, Servilletas y género negro para Señora.

Miraguano para Colchones y Edredones á 4'50 el kilo.

EL REINTEGRO DE LAS COMPRAS.

Todos los compradores de esta casa que la suerte determina se REINTEGRAN del importe total de sus compras en los casos convenidos.

SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25

EN LAS

Aguas de Lanjarón

Se vende Jabón blanco de aceite de olivas "Marsella" á 50 céntimos 460 gramos.

También se vende el "Restaurador de la Salud" de Winter, el mejor regulador de las funciones del hígado y gran preservativo epidémico.

ELECTRO-QUÍMICA PAPELERA

Sociedad Anónima

Desde el jueves día 1.° de Diciembre queda abierta suscripción pública en las oficinas de don Francisco del Saz Abaijón, Paseo de la Bomba, Hotel número 1, para constituir una sociedad anónima, cuyo objeto será la construcción y explotación de una fábrica de papel, según se determina en la memoria que se titula "Estudio sobre la fabricación de papel de bagazo y esparto" publicada en el pasado mes por la comisión gestora iniciadora del asunto de referencia.

El capital social será de Pesetas 3.000 000, representado por 6 000 acciones al portador de 500 pesetas una, y pesetas 1.500 000 en 3.000 obligaciones de pesetas 500 cada una al cambio de 97 por 100 y con el interés anual del 5 por 100 fijo para las obligaciones.

No habrá prorrateo por cerrarse la suscripción en el momento de ser cubierto el capital social.

Las horas hábiles para la suscripción durante los días laborables, desde las diez á doce de la mañana y por la tarde, de tres á cinco.

Granada á 29 de Noviembre de 1910.—Por la Comisión gestora F. del Saz Abaijón.

NOTA.—En las oficinas indicadas arriba, Paseo de la Bomba, Hotel número 1, y en las de los señores corredores de comercio colegiados de esta plaza, se admiten suscripciones y se facilitan impresos para la misma; y en Madrid casa de los Señores Viuda é hijos de Emilio Méré, Banqueros.

EDICTO

Don Emilio de Castro Almendros, Presidente del Sindicato de la Comunidad de regantes de la ciudad de Santafé.

Hago saber: Que en armonía con lo que dispone el art. 62 de las Ordenanzas de esta Comunidad, se convoca á Junta general ordinaria á todos los señores partícipes en el aprovechamiento de las aguas, ya regantes ó industriales, para el día diez y siete del corriente, y hora de la doce, en el salón de sesiones de la Casa Capitular, con objeto de tratar acerca del examen de la Memoria semestral, y aprobación de los presupuestos de ingresos y gastos formados para el año próximo.

Se advierte que á dicha Junta deberán asistir los interesados personal ó debidamente representados, con arreglo al artículo 67 de las expresadas Ordenanzas, y que si no concurriese número suficiente para que puedan tomarse acuerdos, se transferirá la Junta en segunda convocatoria para hoy veinte y ocho del actual, y hora de las doce, en el local referido, siendo ya válidos los acuerdos que se adopten, cualquiera que sea el número de partícipes que concurran.

Santafé dos de Diciembre de mil novecientos diez.—Emilio de Castro.

ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES

Francisco Hinojosa

ACERA DE DARRO, 64

En estos Almacenes acaban de recibirse grandes remesas de géneros de las últimas novedades, en trajes y gabanes para caballero, como para vestidos y abrigos de señora, habiéndose recibido todos los colores en terciopelos para vestidos, adornos y abrigos.

Magníficas colecciones en pieles á precios de fábrica

Antes de hacer compras visítense tan convenientes Almacenes

Es la única casa que puede vender barato

ACERA DE DARRO 64, donde se liquidaron los géneros de LA NUEVA VILLA

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

Manuel Paso, 2, Granada

LA CURACION
DEL
Venéreo, Sífilis, Anemia
sólo se ha conseguido con los muy conocidos y Milagrosos Medicamentos
COSTANZI

Busto y Nombre Registrados

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran

CONFITES, ROOB, INYECCIÓN Y ELIXIR

Estrecheces uretrales. Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga.—Su curación pronta, segura, radical y garantizadas sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-urinarias su estado normal.—Caja 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi.—Un frasco, 4 pesetas.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria.—Un frasco de Roob, 4 pesetas.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir Nutro-Muscúlina Costanzi. Frasco, 7 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos Costanzi, aconsejamos lo verifiquen antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Nota.—Tos, catarro, asma, bronquitis, curación radical, rápida y segura tomando el Contrabexis Grau Inglada.—Precio, 3'50 pesetas.

Reumatismo y toda clase de dolor; su curación con el antireumático Grau Inglada.—Precio 5 pesetas.

Desaparición del bello con el Depilatorio Español.—Precio, 2'50 pesetas.

Puntos de venta en Granada, en las acreditadas farmacias de A. Covaleda, M. González, J. López Rubio y principales.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio

GRAU YNGLADA

Rambla del Centro, 30.—Barcelona

Consultas médicas contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, bajos.—Barcelona.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 62, frente al Banco de España

LOS QUE PADEZCAN **TOS**

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS** del **Dr. ANDREU**. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** ó los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

LA PREVISIÓN ANDALUZA

(SECCION COMERCIAL)

Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario Agrícola y de Construcciones

Domicilio social, Albareda, 19 — SEVILLA

(Edificio de su propiedad)

CAJA POPULAR DE AHORROS

Imposiciones extraordinarias	Intereses que se abonan
Reintegro á un año	6 por 100 anual
„ á dos „	6 y 1/2 por 100 anual
„ á tres „	7 por 100 anual
„ á cuatro „	7 y 1/2 por 100 anual
„ á cinco „	8 por 100 anual

Las imposiciones se admiten de cualquier población y los intereses se abonan en el mismo pueblo que resida el imponente.

Los imponentes de la Caja Popular de Ahorros, tienen derecho á solicitar de la Compañía:

Construcción de fincas, aunque sea en su misma residencia.
Préstemos hipotecarios.
Préstamos á los labradores con garantía de sus cosechas ó ganados.
Maquinarias agrícolas á plazos.
Abonos minerales.

Sucursal en Granada: Mirasol, 28 (antes Toril)

Máquinas Agrícolas

Arados Brabant doble METEOR.—Arados corrientes de vertedera doble y sencilla.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—Repartidoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mc. Cormick.—Trituradoras de Granos.—Bombas, etc., **á precios sin competencia.**

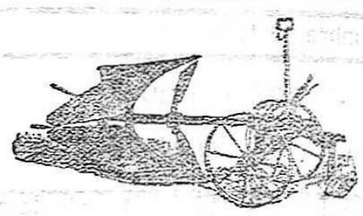

Arado Brabant reforzado doble *Metsor*

DIRIGIRSE Á

JUAN H. SCHWARTZ

AVENIDA DE CERVANTES, 8

(Antes Carrera de la Estación)

CORDOBA

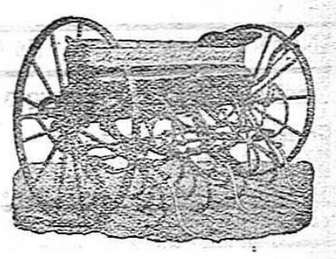

Sembradora *Mc. Cormick*

Agente exclusivo para las provincias de **Córdoba, Jaén, Málaga y Granada** de los **Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C.ª-Bilbao**

EXPOSICION PERMANENTE

PRIMA EXCEPCIONAL

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio á nuestros suscriptores, tenemos hecho con la **Sociedad General de Publicaciones** de Barcelona, los actuales suscriptores del NOTICIERO GRANADINO y los que á él se suscriban, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir á domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea **cuatro veces al mes**, un reparto de la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA, compuesto cada uno de las **cuatro publicaciones siguientes:**

Diccionario Enciclopédico ilustrado

Conteniendo todas las voces que comprende la última edición del de la Academia Española y 2.000 voces más, pertenecientes á Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores.

1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días.
Su precio, 1 real

Historia General de España y de la América Española

Obra escrita á conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con escrupulosa honradez, previo reposado examen de insospechables fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, ciñéndose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas, escrita teniendo á la vista las de Lafuente, Roney, Ghebhart, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores.

1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días.
Su precio, 1 real

Lágrimas

Primorosa novela de costumbres contemporáneas original de Fernan Caballero. Es una interesante y bella narración, galanamente escrita y cuya acción sujeta poderosamente la atención de los lectores. Cada página de esta obra descubre nuevas bellezas de lenguaje. Lleva la novela bonitas ilustraciones en negro.

1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días.
Su precio, 1 real

El Hogar y la Moda

Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patrones á la medida para sus suscriptores, á los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho á elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo.

1 número cada 8 días. 15 céntimos

Suman cada mes estos cuatro repartos, **doce cuadernos** correspondientes á tres obras, y **cuatro números del periódico;** en junto **diez y seis entregas,** que en toda España y en América, á los precios indicados, cuestan al mes Ptas. 3'60 (tres pesetas, con sesenta céntimos) y que nosotros ofrecemos á nuestros suscriptores, **las diez y seis,** por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que cada número de **El Hogar y la Moda** y cada entrega del **Diccionario,** de la **Historia de España** y de **Las hijas bien educadas,** les viene á salir por **tres céntimos de peseta.**

BASES.—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que tienen derecho á disfrutar de este excepcional regalo. Los que deseen utilizar nuestra **Prima excepcional,** deben avisar á nuestra Administración. Los suscriptores de fuera y los que por virtud de este regalo quieran suscribirse á nuestro diario, pueden, si gustan, pedirnos el reparto de muestra que les serviremos á vuelta de correo.

A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes á los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la **Suscripción combinada,** al NOTICIERO GRANADINO y á este nuevo servicio, será de dos pesetas mensuales en la Capital é de seis y media pesetas trimestre para los suscriptores de fuera.

No se admiten suscripciones por separado á ninguna de las cuatro publicaciones que forman la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA. La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO que utilicen esta **Prima excepcional,** tendrán derecho á disfrutar de los regalos que **El Hogar y la Moda** ofrece todos los meses á sus suscriptores

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección
ZURCIR Y REMENDAR
medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.
NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
Se remite libre de gastos, precio envío de
DIEZ PESETAS
Sociedad Patent MAGIC WEAVER.
Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

ANEMIA
POBREZA de SANGRE
FLUJOS BLANCOS
DEBILIDAD GENERAL
NEURASTENIA
CONVALESCENCIAS
Curación radical
EN 20 DIAS
por el Elixir de
S'VINCENT PAUL
8 pesetas la botella *en todas las Farmacias.*

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

SAN JOSE Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos
ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE — — —
PIEDRA ARTIFICIAL

Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo

TORRES Y LOPEZ

16, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente á la Cruz Bianca)

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavín de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.ª, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort á 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos.

ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LÁZARO, 16

Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

Almorranas (Hemorroides)

Por crónicas y dolorosas que sean, internas ó externas, se curan rápidamente con el acreditado remedio BALSAMO KRALL. A la primera aplicación se nota un gran alivio y un solo frasco es suficiente para curar tan molesta enfermedad. Frasco de 6 y 8 reales.

Unico depósito: Farmacia Ortiz Pujazón de COVALEDA, San Jerónimo, 13.

— COQUELUCHE —

—TOS FERINA—

Se cura rápidamente con la

EMBROCACIÓN

de GONZÁLEZ PERALES

Farmacia de San Gil.—Granada

— FRASCO, 4 pesetas —

— TOS CONVULSIVA —

LA PRENSA

Sociedad Anunciadora

CARMEN, 18, 1.º

TELÉFONO 218

La más céntrica de Madrid.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario á precios muy reducidos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Toneles

para macetones, se venden en esta Imprenta.

CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACIÓN: Puerta Real, 3, (principal)

IMPRENTA: Manuel Paso 2 (bajos)

F. L. PARREÑO

—

El Héroe y el César

istransigente cautivo se negó á recibir á otro que no fuese el facultativo.

Silva llegó á la antesala de la prisión, hallando á la puerta dos centinelas y al sargento Dávalos, que vigilaba á éstos.

—¿Cómo está Fajardo, sargento? —le pregunté.

—Dice el médico que le consume la fiebre; pero que sanará de la herida, aún cuando es lo probable que pierda la mano derecha. Buen tajo, mi general, como vuestro; con más acierto y en sitio más á propósito...

—Bien, Dávalos, bien; entrad y anunciadme.

—Se va á negar; no ha querido recibir á nadie.

—Peor para él; avisadle mi llegada inmediatamente.

Entró el sargento, y regresando después, añadió:

—Al oir vuestro nombre se sentó sobre la cama, exclamando: «Que pase; deseo verle al momento». Os he puesto un sillón á la cabecera, y si gustáis...

Alberto le dió su capa y gorra, penetró en la estancia con la gravedad y calma que le eran propias, hizo una reverencia y se sentó, preguntando al enfermo:

—¿Cómo estáis de vuestra herida?

—Continúa el dolor, la fiebre aumenta, y todo lo llevo por Dios, ya que así le plugo á su divina voluntad.

—Siento que os hayáis agravado, señor marqués, y me complace vuestra resignación.

—Gracias; en cuanto á lo último, no tengo otro medio que conformarme con la suerte. Decidme, señor conde, ¿qué debo esperar del porvenir?

—Esa postura os es incómoda; descansad sobre la almohada, que al enfermo todo le es permitido. Así; ahora os diré que penséis únicamente en vuestro restablecimiento. He dado orden para que se os asista con todo el esmero y cuidado posibles; quiero que nada os falte, y vengo á saber si cumplen bien mis órdenes,

—Sólo necesito médico y botica; tengo ambas cosas; por consiguiente, no puedo formular queja alguna.

—Más adelante os harán falta criados, buenos alimentos, ropas, y mi mandato se extiende más allá del presente.

—¿Qué pensáis hacer de mí?

—Por ahora sólo deseo que sanéis.

—¿Y luego?

—Después continuaréis prisionero, teniendo por cárcel las mejores habitaciones de este alcázar.

—¿Durará mucho mi cautiverio?

—¡Quién sabe! He dado parte al emperador y hasta que él disponga lo contrario, debéis permanecer en vuestro encierro.

—Entonces lo decretará al momento; sé lo mucho que me estima.

—Os advierto que le puse una pequeña condición.

—¡Vos! ¡Al César!

—Claro es; me obedece el reino de Murcia, puedo alzar banderas y reunir un ejército y luego... Creo que ya me vais conociendo.

—¿Qué condición es ésa?

—La del indulto de mis amigos.

—¿Y si no aceptase?

—Entonces os juzgaría un tribunal, recibiríais el castigo á que os condenase ú os pondría en libertad, facultándoos para capitanear las filas de mis enemigos y batirme con ellas.

—Yo no he cometido delito alguno

—Dicen el pueblo, algunos nobles y hasta autoridades que abusáteis de vuestro poder, que no administrásteis bien y que oprimísteis demasiado; pero eso á mí no me incumbe todavía. Soy Adelantado mayor interino y es lo probable que en breve os devuelva la propiedad que tenéis de derecho, en cuyo caso nada podré hacer contra vos. Más si me viese obligado á destituiros y recayera en mí dicha propiedad, entonces os mandaría formar causa.

—Muy severo os vais haciendo, señor conde,

—Aprendí de vos esta mañana, señor Adelantado; pero no temáis nada, pues antes de que llegase para vos ese fatal momento, ocurrirían cosas tan graves que hasta es posible mi muerte.

—Quisiera saberlas.

—Voy á satisfacer vuestro deseo. Antes de pocos días sitiarán mi querida ciudad vuestros parientes y amigos, y ya comprenderéis lo que haré con ellos y lo que ellos intentarán contra mí.

—¡Jesús, qué idea tan horrible!

—Pero muy verosímil, ¿es cierto?

—¡Mi hijo, mi hermano, maldición! ¿Me permitís que mande un amigo íntimo á solicitar en mi nombre el indulto de vuestros parciales? Estoy seguro que el emperador no se niega pidiéndoselo yo.

—Es tarde, señor marqués. Lo que suplicaba hace horas no debo admitirlo ya. Me obligásteis á tirar de la espada, á herir con ella el derecho, á que os arrancara el poder, y desde que tuve éste quedé inútil para rogar.

—¡Cuánta sangre se va á verter! ¡Qué de víctimas inocentes sucumbirán!

—De todo sois responsable. ¿No recordáis cuando os pedía sumiso y humillado?

—No os conocía, Silva, no os conocía.

—Las torpezas se pagan caras.

—Ya lo veo; perderé la mano derecha, los individuos de mi familia verterán su sangre por mí y luego... Os recomiendo la prudencia, señor conde, porque de lo contrario es posible que el porvenir sea